

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.001.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Martes 13 de Diciembre de 1932

El acceso de la agricultura a las fuentes de créditos

Por T. SEVILLA GOMEZ

El problema del crédito agrícola consiste en dirigir hacia la Agricultura masas de capitales, que el mecanismo natural de la circulación del crédito mantiene apartados de ella. El dinero ha ido con naturalidad a la industria atraído por las características de su activo: facilidad de estimación y control de garantías; posibilidad de capitalizar las perspectivas de ganancia; mejores condiciones de realización de sus bienes; mayor—en general—rentabilidad. En todas las ventajas inherentes a la concentración del negocio industrial. Por el contrario, los inconvenientes derivados de la disgregación característica del negocio agrícola, han mantenido a éste alejado del mercado crediticio, hasta el punto de que el agricultor que quería llegar a él tenía que llevar consigo garantías de carácter no agrícola.

En todos los países se ha planteado a fondo el problema de establecer vías de comunicación entre el dinero dispuesto a ser prestado y la Agricultura necesitada de dinero a préstamo.

Con la Reforma Agraria y la revolución de crear un Banco Agrario queda también, ahora, planteado en España.

Tres son, reducidos a formas simples, los sistemas en uso para establecer esa comunicación:

1.º El Estado hace leyes y ofrece estímulos que permitan a los organismos ordinarios de crédito movilizar la riqueza agrícola con suficiente seguridad.

Esto es posible allí donde la Agricultura esté más concentrada y el sistema bancario más desarrollado. Ejemplo típico: Inglaterra.

2.º La población agrícola crea dentro de sí misma la fuente de fondos, llevando sus ahorros o su activo sobrante a la Caja Cooperativa, y los distribuye con el riesgo mínimo que da la respnsabilidad solidaria.

El Estado, apartado, no tiene otra función que la de la vigilancia cuidadosa y paternal, pero discreta. Ejemplos: Dinamarca, Holanda, Bélgica, Alemania.

3.º El Estado entrega con una mano a la Agricultura el dinero que obtiene con la otra en el mercado de créditos; reñanza ante éste las garantías de aquélla y suplente en muchos casos la diferencia del tipo de interés entre el que el dinero exige y el que la Agricultura puede dar. Ejemplo: Polonia.

Ninguno de los tres sistemas señalados se practica en la forma pura y simple en que los hemos reseñado. En la práctica predomina más o menos cualquiera de ellos, pero, en realidad, se opera con sistemas mixtos amalgamados a las características económicas, sociales y financieras de cada país.

Así, en el sistema italiano se encuentran combinadas todas esas formas simples. Movilizada con una legislación adecuada la riqueza agrícola temporal—cosechas, ganados, etc.—practicando el crédito a corto plazo que a tal fecha corresponde, además de las Cajas, Asociaciones, Cooperativas y Pósitos agrícolas, las Cajas de Ahorros y los Bancos de Descuento; y el crédito a largo plazo lo practican, en régimen de Consorcio con el Estado, las más altas instituciones de crédito de la nación. El Estado, además de intervenir directamente en ambos mecanismos de crédito y de bonificarlos con las diferencias del tipo de interés destinando grandes sumas a convertir créditos onerosos, a mejorar los plazos

de reembolso y a revalorizar los productos agrícolas en el mercado.

Allí donde la agricultura juega un papel importante en la Economía nacional, el Estado mismo ha de abrir una cuenta corriente considerable. Así, por ejemplo—y parte de los ingentes anticipos del Tesoro para créditos especiales, financiación de cosechas, conversión de deudas agrícolas...—en los Estados Unidos, la masa principal de los créditos agrícolas, vienen a parar, por redescuento, al Federal Reserve System, y en Francia, entre otros ingresos de origen oficial, la Caisse National goza de un censo del Banco de Francia superior actualmente a 120 millones de francos por año, que le ha permitido acumular una dotación superior a 1,300 millones de francos.

Al plantearse en España el problema de organizar sobre bases amplias y sólidas el crédito agrícola, en todas sus formas conviene tener presentes las enseñanzas de fuera, no para calcar ninguna, sino para contrastar en ellas los caracteres esenciales de nuestra economía, de nuestra Agricultura, de nuestra Reforma Agraria, de nuestras instituciones de crédito y ahorro, y de nuestra población campesina en el ejercicio del ahorro, del empréstito y de la cooperación.

De este modo se podrá llegar, tanto ahora, en el período de la creación del Banco Agrario, como después en el período de su desarrollo, a establecer una buena organización española del crédito agrícola.

La ponencia que trabaja actualmente en la redacción de las Bases de creación del Banco cuenta por fortuna con actividades de todo género: unas conciben el fundamento de la especialidad agrícola del crédito, practicada hasta ahora en España; otra domina el mecanismo del crédito bancario corriente en su contacto con el campo; otra posee una visión completa y certera, de cerca y a distancia, de las actividades financieras en España y en el mundo, y, finalmente, otra, sobre la profundidad y la ponderación de su juicio para coordinar el de todos, aporta el más profundo conocimiento del espíritu de la Reforma Agraria, que, puede decirse, es el suyo propio.

El deber de los demás es difundir el problema para que la ciudad y el campo se den cuenta de su categoría y de su influencia en el porvenir de nuestra Agricultura, de nuestra Economía y de nuestra situación social.

En cumplimiento de ese deber iniciamos con éste, última serie de artículos, sobre el crédito agrícola dentro y fuera de España.

(Prohibida la reproducción).

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se nombró secretario, por unanimidad, a D. Juan José Fernández Villa y Dorbe

Ayer a las siete menos cuarto comenzó la sesión extraordinaria convocada con el fin de resolver el concurso anunciado para proveer la plaza vacante de secretario de la Corporación, por fallecimiento de don Domingo Dancausa que la desempeñaba.

Preside el alcalde señor Santamaría y en los asuntos toman asiento los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almeyda, Lafo, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Gonzalo Suro, Diez Pérez, Domingo Mandelari, Conde, Fuchtes, (fourmery) Magán, Mata (don Florentino y don Isaac), Moliner, Villanueva, Rodríguez, Ojedaño, García Lozano, Cuesta y Peralta.

Actúa de secretario, el accedente don José María Ortega.

Al comenzar la sesión, el señor Almeyda solicita que se lea el artículo 31 de la Ley municipal que se refiere a las incompatibilidades de los concejales para intervenir en el nombramiento de secretario, cuando los fiquen vinculados con alguno de los solicitantes a la plaza.

El mencionado capitular, leído el segundo párrafo del artículo citado, concede permiso a la Alcaldía para salir del salón por estar comprendido en la incompatibilidad que señala dicho texto legal, y el señor Santamaría accede a ello, retirándose de la Sala el señor Almeyda.

Seguidamente se lee por el señor Ortega el informe de la Comisión de Gobierno que se limita a poner de manifiesto la trascendencia que para el desarrollo de la vida municipal tiene el nombramiento de secretario de la Corporación y a expresar el número de solicitantes que se han presentado, sin fijar orden de prelación con el fin de que el Ayuntamiento decida con libre criterio.

Leído el escrito aludido, en el que también se propone que se elimine a dieciséis aspirantes por diversas causas en votación nominal se acuerda aprobar el dictamen y como consecuencia, se procede a la votación que determina el artículo 26 del Reglamento de concejales municipales para designar el nuevo secretario entre los catorce aspirantes que quedan, deducidos los eliminados.

Los veintidós capitulares, emiten su voto a favor de don Juan José Fernández Villa y Dorbe, y el alcalde proclama nuevo secretario de la Corporación, en propiedad, a dicho señor, levantándose seguidamente la sesión siendo las siete en punto.

Instrucción Pública

Clases particulares

Una reciente disposición del Ministerio de Instrucción pública prohibiendo a todos los profesores e institutores se ocupen en dar clases particulares, ha sido modificada en el sentido de autorizarse solamente a los profesores especiales y auxiliares para dar clases con carácter particular.

Clases de adultos

En la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal del Magisterio, sita en la calle de San Pablo, se admiten desde esta fecha matriculas de adultos y adultas para las clases que en ella han de darse.

Campos Agrícolas

Entre las subvenciones que se conceden a los maestros directores de los Campos Agrícolas, figura don Esteban Rico y Rico, maestro director del Campo Agrícola de Torresandino.

Se le concede la cantidad de 750 pesetas, correspondientes a tres trimestres.

Notas de la Alcaldía

Todos los industriales que poseen valores de los que se repartieron a los buques con motivo del viaje a Burgos de S. E. y D. D. de la República, deben procurar presentárselos en las oficinas de Secretaría—Sección de Gobierno—en la presente semana, ya que al finalizar ésta, quedarán caducados.

Presentación

Manuel Ponce Casillo, hijo de Manuel y Ana, que nació en Campanario, provincia de Badajoz el día 22 de Noviembre de 1912, deberá presentarse en las Oficinas de la Secretaría Municipal, sección de quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 250 kilos de chicharrón.

Hollazgos

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se halla depositada una pluma estiligráfica, depositada en dicha oficina, por el señor jefe de Teléfonos.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por circular con el escape de gases abierto; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; y con dos una mujer por arrojar basuras a la vía pública.

Instantánea política

Propagandas antisocialistas

Se cuenta que en una de las discusiones del Comité político de los soviets, al tratar sobre España y proponer uno de sus miembros candidaturas para propaganda del comunismo, el comisario de Guerra, León Trostsky, replicó: «Es innecesario! Allí tenemos la propaganda de la prensa burguesa, que es completamente gratuita». Es posible que la imputación de estas alarbas no sea más que una sátira; pero es cierto que la prensa española hace el juego al comunismo.

Socialistas y comunistas se separaron por una cuestión de tática. Los socialistas querían con la tesis marxista; a la expectativa de la destrucción del Estado por el capitalismo. Los comunistas siguieron a Lenin, reformador de Marx, procurando la conquista del poder para acelerar el proceso socialista. Y mientras en España el señor De los Ríos se inclina por esta tesis, don Indalecio Prieto, cañica de inadaptados a nuestro país los métodos orientales de dictadura del proletariado.

Toda la tendencia del socialismo español, en los momentos actuales, se resume en un intervencionismo. «El que es líder el señor Largo Caballero». Sin embargo, por una inexplicable actitud, nuestros socialistas permitieron en la más cargada defensa de los métodos revolucionarios directos de las masas, en actos oficiales de sus enemigos—ligase lo que se quiera—los comunistas.

Con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, se ha proyectado una película realizada en los estudios rusos, con fines políticos. «Oltubro», no es más que la exaltación cinematográfica de los episodios de la revolución que dió el poder a los bolcheviques. No es un documento histórico, es una historia hábilmente tramada. Es como nuestras novelas del siglo XIX, un argumento de tesis partidista, subordinando el arte a la realización de una idea, que es la canción a los métodos comunistas, puestos en práctica en aquellos momentos castróficos de la vida rusa.

Estas propagandas en el seno del partido, y las de sus enemigos, muy numerosos, quebran la solidez del socialismo español. Allí ellos. Pero anticipando de la responsabilidad del poder, por acuerdo expreso de la Asamblea, y enfrente de los comunistas, no es de creer que sea éste el mejor método para mantener la disciplina, ya de suyo bastante relajada.

Administración de Rentas Públicas

En el «Boletín Oficial» de la provincia del 10 del actual, se ha publicado la siguiente Circular:

Siendo la Base reguladora de la Contribución Industrial en las fábricas de electricidad, la producción media diaria, se les recuerda a ustedes la obligación en que se encuentran de presentar partes mensuales de producción con arreglo al modelo número 1, dispuesto por R. O. de 6 de Mayo de 1904.

En dicho parte hará constar el número de kilowatts-hora, producidos durante el mes y promedio diario que resulte; bien entendido que, de no haberlo, se le practicará la liquidación por la producción total desarrollada por el generador de la central, producción que a su vez deberá ser comprobada por los aparatos registradores que obliga a tener funcionando la mencionada R. O. en su regla 4.ª.

Burgos, 13 de Diciembre de 1932.

Las peticiones de los ferroviarios

Anuncio de huelga para el 20 de corriente

MADRID.—La Federación de la Industria Ferroviaria (C. N. T.) ha dirigido al jefe del Gobierno una exposición en la que, después de dar cuenta del Congreso ferroviario, celebrado en los días 4, 5 y 6 del actual en Madrid, recuerda que, siendo ministro de Fomento el señor Estrada, este decretó el aumento de salarios en una peseta cincuenta céntimos, movimiento que rechazaron los ferroviarios por entender que de lo que se trataba la Monarquía era aquella solución era capitar-se las simpatías del personal ferroviario. Posteriormente el señor Cierva concedió un aumento de cincuenta céntimos en un mínimo de cinco pesetas, pero este decreto vino siendo incumplido por algunas Compañías, entre ellas la del Norte, que sólo reparte 29 céntimos entre cada agente, en vez de los 50.

La solución que ha dado el actual ministro de Obras Públicas, dice el documento, más bien parece un insulto se ha solicitado 4 pesetas de aumento al personal que una solución. Cuando en los salarios y 1.500 anuales en los sueldos superiores a 6.000 y se da la solución del 3 por 100, no puede interpretarse de otra manera que como insulto al sufrido personal que en la época de la Monarquía hizo cuanto pudo por derrumbar el régimen que se ahora con la República ha demostrado cumplir con su deber en los momentos difíciles del 10 de Agosto.

Añade que más de sesenta mil ferroviarios cobran salarios que oscilan entre cuatro, cinco y seis pesetas. Niega que las empresas tengan pérdidas toda vez que reparten dividendos. La Federación concreta sus peticiones en las siguientes:

Que se eleven los salarios en cuatro pesetas diarias y los sueldos 1.500, los primeros hasta las 16 pesetas, y los segundos hasta las seis mil. Esta petición es la misma que se hizo en 1930 y que el actual ministro de Justicia dijo que estaba con todo cariño, cuando el comité revolucionario se hallaba en la cárcel de Madrid. También solicita que el personal militar que aún continúa prestando servicio en ferrocarriles cese en el mismo.

No queremos terminar este escrito—dice—sin hacer constar que los ferroviarios no han ido ni van contra la República, según quedó patentizado el 10 de Agosto. El personal tiene hambre, sufre miseria. Si no se le da la satisfacción, irá a la huelga. Huelga, tenemos que recalcarlo, únicamente de carácter económico. Hasta el día 20 del actual los ferroviarios confían en el Gobierno y también en las Empresas; pasada esa fecha, confiarán únicamente en sus propias fuerzas. El Congreso confió en que el Gobierno, dándose cuenta de lo justo de la petición, daría solución favorable. La misma impresión abrigó este comité; de no ser así, de sentirse defraudada una vez más la clase, la huelga será inevitable y la responsabilidad de tal movimiento caerá sobre los que, pudiendo, no han sabido plasmar en realidad un anhelo de paz y justicia.—Por el Comité nacional firma el secretario general N. Altala.

La Escuela de Música

El Orfeón Burgalés tiene hace tiempo en proyecto la creación de una Escuela de Música, para la cual cuenta con una subvención del Excmo. Ayuntamiento, habiéndose demorado su funcionamiento debido a diversas dificultades que poco a poco se han ido zanjando.

La Junta directiva en su última sesión acordó abrir la matrícula para las enseñanzas, pocas por el pronto, pero que aspira a ir ampliando.

Cuenta ya con un local que le ha sido cedido en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo, donde quedará instalado el Orfeón para primeros de año y donde piensa abrir las clases sobre la misma fecha.

Por ahora se abrirá la matrícula para las enseñanzas de solfeo y piano en su grado elemental, casi gratuitas, ya que la inscripción, valdrá para todo el curso que durará hasta últimos de Abril, solo costará cinco pesetas por cada enseñanza.

En breve daremos a nuestros lectores cuantos detalles concierne a esta iniciativa del Orfeón que no dudamos ha de ser recibida en Burgos con general simpatía.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Edición de las ocho de la noche

Tema profesional de actualidad

Ante el esperado aumento de los sueldos a los ferroviarios

Por F. DEL SAIZ MORAL

Muy breve ha de ser el comentario que haga de la cuestión que hoy afecta directa e íntimamente a la clase ferroviaria: me refiero a la elevación transitoria de los sueldos, merced al socorrido procedimiento de la de tarifa con la que solamente se ha conseguido perjudicar al público.

Presumimos ya el resultado, toda vez que en ésta, como en otras ocasiones, cuando se ventilan intereses profesionales, surgen elementos que de todo tienen menos de ferroviarios, para dirimir las contiendas, pretender solucionar problemas y arovecharse de las circunstancias para fines muy estafanos a los pretendidos, por una clase ansiosa de mejorar legítimamente su situación económica.

Realmente en este punto no ha intervenido fuerza genuinamente ferroviarias, por ser más políticas y ha sucedido lo que a veces se dice, «o que ya en alguna ocasión se ha hecho público, en defensa de esta clase proletaria».

No es, ni mucho menos, el procedimiento que se ha seguido el más adecuado para llegar a una mejora de carácter permanente, real y digno de la clase ferroviaria. Ni un real, ni dos reales, ni un duro, ni dos duros con los que necesita el ferroviario en general.

Es algo más; algo que revela el espíritu ecuanímico de un profesional que no se ciega por brillo del metal, ni el sonido agradable de la plaga. El ferroviario necesita que su problema se trate a fondo, hasta llegar a la raíz, y esto no se consigue con campañas, mítines, ni anuncios de huelgas estúpidas, porque no está vinculada la mejora que se ansia, mejor dicho, que se precisa, en el aumento transitorio de unas pesetas, aunque estas vengan muy bien y a todos nos halaguen, no.

El asunto capital de la clase está en la imprescindible y necesaria revisión de plantillas para acomodarse a las exigencias del día, pero de una manera acertada, previo madurado estudio y con generosa predisposición por parte de la superioridad. Si revisión, regularización, acomodamiento recto de las plantillas a las necesidades modernas.

Es decir, que el ferroviario alcance, de una vez para siempre, el regular y justo bienestar de hoy, de mañana, y de siempre.

Que sepa dónde está, dónde puede estar su última mejora y que conozca cuál ha de ser su suerte económica en lo porvenir.

Qué significa un aumento transitorio de unos céntimos, sean pocos ó muchos, si persiste la zozobra del mañana en que no sabe si ha de estar mejor, si ha de alcanzar los beneficios que se deben a su esfuerzo leal de muchos años?

Nunca debe satisfacerse la forma de pedir los aumentos empujada por los pseudo-ferroviarios en asambleas y mítines, porque vimos que no se encaja la cuestión en su debida importancia y máxima dignidad.

No es una limosna lo que ansia el ferroviario, no es ni mucho menos una elevación inflada lo que resuelve la situación del ferroviario. Y esto y nada más que esto se buscó, se intentó con el prurito de hacer a los impacientes y cazar a los incautos.

He aquí la obra realizada por el negociantista del aumento.

Diga la clase si era esto lo que necesitaba.

Cuando un gobernante se atrevió a ofrecer 150 pesetas diarias, se levantaron voces destempladas, censurando la ironía que suponía aquella limosna, así se llamó por algunos.

Ni aquella elevación, ni esta, ni otras que se hagan prescindiendo de lo esencial, no podrá hacer quienes no aspiramos únicamente a saclar el deseo del día, sino que miramos más allá, con el alma puesta en una definitiva solución que sirva para hoy, para mañana y para siempre.

Y ésta, no es ni que se ser otra que, como decía antes, la revisión, regularización y el definitivo acomplamiento de las plantillas para todos los servicios, sentando principios firmes, inenmudables y definitivos que nos hagan comprender desde el primer momento en que prestamos nuestros esfuerzos a las empresas cuál ha de ser nuestra suerte ahora y luego.

Y si esto se consigue dentro de la justicia y de la equidad, no se pensará, cuando se acerquen algunas circunstancias, en pedir migajas que satisficden de momento, pero que se agotan antes de haber gastado sus beneficios.

Crónica militar

Sexta división

Se ruega al vecino don Miguel Bringas, pase por estas oficinas para enterarle de un asunto que le interesa.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

La calefacción

IDEAL CLASSIC

VENCE EL INVIERNO

Librese del frio y la humedad, estos grandes enemigos de la salud y bienestar familiares. Encunde un hogar de aire tibio y sano como un halo de primavera.—Lo conseguirá con «IDEAL CLASSIC» y un gasto de 3 céntimos por hora y habitación.—El librito UN HOGAR FELIZ se envía gratis a quien lo pida con el recorte de este anuncio.

COMPANIA ROCA-RADIADORES

Mayor, 4 - MADRID

Crónica judicial BIBLIOGRAFIA

Nombramiento

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, ha sido nombrado juez municipal del distrito del Ensanche, de Bilbao, don José Luis Poncé de León Belloso, aspirante a la juriscatura de las últimas oposiciones.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Luisa y doña Carmen Martínez Carranza y la Sociedad anónima Franco Belga, de las minas de Somorrostro, sobre reconocimiento de participación minera; presente, señor de Juana; defensores licenciados, Alfaro, Calleja y Careaga; procuradores, Echevarrieta y Gallardo; secretaria del licenciado Sobr.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Samuel González Cuesta, sobre estufa; presente, vacante; defensor licenciado, Gómez; procurador, señor Guilarte; secretaria del licenciado Tornós.

«Mundo Gráfico»

Publica en su próximo número lo que piensa Lérida a propósito del Estatuto catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.
Entre otras informaciones merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos.—Reportaje del Padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía.—La inauguración del Parlamento catalán.—Los últimos ataques de Madrid y provincias.—Y la continuación de Anticipolis, la novela de Oteyza sobre Nueva York.
Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.—Teléfono 212

Agendas «Bailly-Baillière»

Hoy la buena administración se impone, tanto en la vida del hogar, como en la profesional o comercial.

Es preciso saber en todo momento, los vencimientos de gastos o facturas, para poder efectuar, las obligaciones a cumplir y, en fin, cuál es el saldo entre nuestros ingresos y gastos, para en su vista, seguir o rectificar la dirección seguida.
Las Agendas «Bailly-Baillière», de papel «aperçu», blanco muy satinado, rayado y foliado día por día; de sólida encuadernación y agradable presentación, responden perfectamente a solucionar con simplicidad este problema administrativo. Además, contienen datos muy útiles sobre servicios de correos, teléfonos y telegramas, impuesto de utilidades, cédulas personales, etc.
Clases y tamaño de las Agendas «Bailly-Baillière»:
Agenda de bufete (32 por 15). Dos días en plana: cartón, 2,75 pesetas; con secante, 4,25. En tela, 3,50; con secante, 5. Un día en plana: cartón, 4,25; con secante, 6,50. En tela, 5; con secante, 8. Memorandum de la cuenta diaria (23 por 15), 4 y 5,50 pesetas. Ambas con doble columna de Entradas y Salidas al margen derecho.
Dietario americano (32 por 15). Dos días en plana: cartón, 2,75; con secante, 4,25. Un día en plana: cartón, 4,25; con secante, 6,25. Con la columna de Entradas al margen izquierdo y la de Salidas al derecho.
Existen en papelerías y librerías, o en la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, número 25, Madrid, remitiendo su importe más 0,50 para el envío por correo.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28.—BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Villadiego

Nueva junta

La Sociedad Artística Literaria de esta villa celebró hace unos días Junta general para aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, quedando ésta constituida para el año próximo en la siguiente forma: Presidente, don José María Angulo Pérez, notario; vicepresidente, don Manuel Manzanares, industrial; tesorero, don Mantel Jorge, comerciante; secretario, don Manuel Martín Matallana, abogado, y vocal interventor, don Miguel Delgado Alvarez, labrador.
Daremos cuenta en sucesivas crónicas de la labor de la nueva junta de nuestra única sociedad recreativa, la cual tomará posesión el día primero de Enero.

Traslado

Ha sido nombrado para el Juzgado de primera instancia de la ciudad de Baeza y su partido, de término, en la provincia de Jaén, don Manuel Cejador López, que desde hace más de ochenta años regentaba el de este partido.
Sentimos muy sinceramente la ausencia del señor Cejador, competensísimo funcionario, de un temperamento y de una cultura jurídica nada comunes, lo que le valió merecidísimas distinciones en su carrera, desempeñando varias veces delicadas comisiones especiales.
Del Juzgado, y mientras se nombra nuevo titular, está encargado con el debido asesoramiento, el juez municipal suplente, don Eustasio de Hoyos, pues también el Juzgado municipal estaba vacante por el cese, en virtud de disposición gubernativa, del señor Ciguenza.

Municipales

Adquirido por el Ayuntamiento el solar resultante de la derruida iglesia de San Nicolás, convertido por su curia hasta ahora en vertedero y hacinamiento de carros, se ha parcelado y considerándole como parcela sobrante de la vía pública, ya que por el sitio en que está enclavado carece de otra aplicación, se ha acordado enjugar las parcelas en pública subasta, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, el día primero de Enero.
Con ello saldrá ganando el Ayuntamiento, que percibirá el ingreso que resulte de la enajenación, los particulares que adquieran un solar edificable y la higiene de aquel barrio.
—Estos días se ha procedido al reparto de los caudales del Pósito de esta villa. Se han otorgado préstamos por valor de veinticinco mil pesetas, distribuidos entre más de cien vecinos. Es plausible el hecho, de que, a pesar del péximo año de cosecha, no ha dejado ningún labrador de pagar la obligación del anterior año.

La Lotería

Se nota cierto interés por el sorteo de Navidad y parece que en este aspecto, el entusiasmo se ha hecho corporativo. Que nosotros sepamos, han adquirido vigésimos que han repartido entre sus asociados la Sociedad Artística Literaria, la de Obreros Agrícolas y la Agrupación Republicana Independiente. También los concejales y secretario del Ayuntamiento juegan otro número, del que participan algunos empleados.
Así es que en este aspecto y si toca el gordo, ya tenemos hecha la información.
Son muchas las participaciones repartidas por el administrador de Loterías, don Julián Pérez y varios comercios.

Fallecimientos

En Logroño y Murillo de Río Leza, han fallecido recientemente, don Martín Palacios y doña Justa de Frutos.
Era el primero padre de nuestro querido amigo don Hermógenes Palacio, que durante algún tiempo desempeñó la dirección de una de las escuelas de niños de esta villa.
La segunda, esposa del comerciante de ultramarinos, que también había ha-

De interés local

En una de sus últimas sesiones acordó la Diputación a reiteradas gestiones de nuestro alcalde don Felipe Vitoros construir un muro de contención en la parte de la carretera de Tormentos, comprendida en lo que es parte de la calle de las Cercas de esta localidad.
Así lo comunicó el señor García Lozano en afectuosa carta y el Ayuntamiento acordó expresar su agradecimiento a los dignos señores de la Comisión Gestora provincial.

De interés local

Se lee un óptico de la Inspección Provincial de la Enseñanza, en que participa haber sido concedida a este villa una escuela de párvulos, la que se podrá instalar mediante los requisitos necesarios, dándose lectura también a la lista de material que debe disponerse para la misma.
Trátase de habilitar local para dicho centro, estudiando la manera de disponer el en que está la sala de ensayos para la banda de música, quedando el asunto sobre la mesa.
Igualmente se da lectura a un oficio de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, en que comunica a este Ayuntamiento estar dispuesto para la aprobación del proyecto sobre los dos grupos escolares solicitados en el año 1929, los que se concederán, siempre que este municipio esté dispuesto a satisfacer, cuando le sean reclamadas, las 13.201,66 pesetas correspondientes al 25 por 100 del importe total de las obras.
El alcalde, a este respecto, manifiesta que, una vez recibido en la alcaldía el citado documento, se puso al habla con el Consejo Local de Primera Enseñanza, conviniendo en dirigirse particularmente su presidente al señor Llojás, haciéndole ver la actual situación de la localidad respecto a la enseñanza y pidiéndole orientación para la solución del asunto se lee igualmente la copia de dicha carta, ya que en la actualidad, debido a las otras dos escuelas que rigen, así como a la recientemente concedida de párvulos, son necesarios cinco grupos, con vistas a seis, pudiendo ocuparse este último por el momento con la biblioteca.
Amplia el señor Vega tales manifestaciones y se acuerda aceptar en principio la oferta de los dos grupos, y esperar contestación del señor Llojás para su total resolución.
Seguidamente se acuerda poner al cobro el impuesto sobre ganadería correspondiente al año actual, según el recuento que presentó la Junta Pericial.

De interés local

Se sigue la casi absoluta paralización en los de cereales y legumbres y la situación es bastante apremiante y desagradable para el labrador. Uno de los remedios será la creación de un mercado en esta localidad de una manera regular y contando con emplazamiento y organización adecuada. Prometimos traer este asunto a fondo y al efecto anunciamos nuestro propósito de requerir la opinión y el apoyo de los presidentes de las sociedades y personalidades y fuerzas vivas de esta localidad.
En la próxima crónica, a sernos posible daremos la contestación a esta interesante encuesta de nuestro alcalde don Felipe Vitoros y de los presidentes de la Sociedad de Labradores y Obreros Agrícolas don Bernardo Herrero y don Antonio Martínez. Seguiremos y veremos lo que resulta.

De interés local

En la próxima crónica, a sernos posible daremos la contestación a esta interesante encuesta de nuestro alcalde don Felipe Vitoros y de los presidentes de la Sociedad de Labradores y Obreros Agrícolas don Bernardo Herrero y don Antonio Martínez. Seguiremos y veremos lo que resulta.

De interés local

En la próxima crónica, a sernos posible daremos la contestación a esta interesante encuesta de nuestro alcalde don Felipe Vitoros y de los presidentes de la Sociedad de Labradores y Obreros Agrícolas don Bernardo Herrero y don Antonio Martínez. Seguiremos y veremos lo que resulta.

De interés local

MATALLANA
EL DIARIO en Roa
Petición de mano
Por don Juan Crespo, industrial de esta plaza y para su hijo Gregorio, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Felisa Benito Rioja, hija del conocido industrial don Julio.
Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre y la boda se efectuará muy en breva.
Con tal motivo, tanto los interesados como sus familias respectivas, han recibido innumerables felicitaciones a las cuales une la suya muy sincera
EL CORRESPONSAL
12 Diciembre 1932.

De interés local

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

De interés local

Compañía de Aguas de Burgos
De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57, 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.
En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendos activo.
Será necesario para intervenir en la junta que antes del día 21 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus acciones o resguardos representativos de ellas, si las tuvieren depositadas en algún establecimiento; todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos, después de celebrada la junta.
El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizada, en caso de duda, la firma del comitente, por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.
Burgos 1.º de Diciembre de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

De interés local

UNA TAZA DE CAFÉ
PURO Y AROMÁTICO
que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cañes de tueste diaria de
«LA EXQUISITA»
(Pablo Fernández)
Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas
CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22
BURGOS

La sesión municipal

Creación de una escuela de párvulos.—Concesión de dos grupos escolares

perfectísimo derecho a esta petición.
Sigue interesándose el señor Vega por el resultado de las multas a falta de pago y el alcalde dice que esta misma semana se llevará el asunto al juzgado.
Refiere el mismo señor al cañal del señor Varona, extrañándole no se haya hecho ya desaparecer, censurando la falta de actividad que se observa para estas cosas.
Recuerda el citado señor Vega la urgencia de solucionar el estudio de las obras para la ampliación del cementerio con objeto de proporcionar trabajo para los obreros parados, y se acuerda hacer un viaje a la capital esta semana con tal objeto.
Aprovechando se encuentra la Corporación en pleno reunida, recuerda el señor Vega la necesidad de depositar en dos centros bancarios los fondos municipales, ya que el alcalde dijo en una sesión que para ello era necesario estuviera el Ayuntamiento en pleno con objeto de tratarlo. Se toma en consideración tal proposición.
Formula un ruego el señor Vega en el sentido de que se vea la manera de conseguir que los camiones propiedad del industrial señor Ruiz pasen por las calles de la villa con una marcha más moderada, ya que al tener las ruedas en malas condiciones producen molestias al transeúnte, e incluso se le ruega practique las salidas por la carretera que existe de circunvalación en vez de hacerlo por las calles céntricas, en beneficio de éstas.
Intervienen en este asunto los señores Martínez y Revuelta, tomando el primero de estos en consideración el ruego para ver la manera de evitarlo.

Un pequeño altercado

Termina el señor Vega sus ruegos mostrando la conveniencia de practicar hoy mismo un reposo en las panaderías, acordándose así, y seguidamente, el señor Rodríguez toma la palabra un poco excitado diciendo que en las sesiones no se hace más que perder el tiempo en cosas de tan poco interés como los anteriores ruegos, y que en cambio existe un asunto tan importante como el encauzamiento de los ríos, que no se mueve. Hace también referencia al reparto vecinal de hace años que aún no se ha solucionado.
Con este motivo sobreviene una acalorada discusión, en la que intervienen el citado señor y los señores Martínez y Vega no pudiendo entender nada de lo que dicen. Del público pide un joven al alcalde vea la manera de evitar el tarullo, para poder entender lo que se habla, suscitándose una polémica entre el alcalde y el interruptor, que termina cuando el señor Vega dice encuentra razonada la intervención del muchacho.
A continuación el alcalde por una parte y el señor Vega por otra, tratan de convencer al señor Rodríguez de su infundada apreciación, manifestando que si importantes son los asuntos a que él se refiere, los cuales no se pierden de vista ya que siguen los oportunos trámites, no menos respetables son los que se tratan en cada sesión.
Finalmente, el señor de la Hera participa que, efectuada en el barrio de Barruelo, una reunión vecinal para tratar de la instalación de luz eléctrica, han ofrecido colocar 29 luces entre los vecinos.
A las doce y cuarto se levanta la sesión.

Ruegos y preguntas

Se refiere el alcalde al asunto de los carros y demás utensilios que causan estorbo en la vía pública y propone se designe la plazoleta que ha quedado libre por el derribo del cementerio viejo, para allí depositar los carros que no se utilizan diariamente, así como indicar a los demás vecinos que pueden dejarlos cerca de sus domicilios, pero en sitios que no ofrezcan trastornos a la circulación. Hace referencia con especialidad a un carro que resulta ser propiedad del señor Capote, el cual—dice—estorba enormemente, prometiendo pasar a dicho señor una comunicación ordenándole le sea retirado, y cominándole con la multa de diez pesetas en el caso de no haberlo efectuado en el término de 48 horas.
El señor Vega aplaude la actitud del alcalde respecto a este asunto.
Este mismo capitular se dispone a intervenir con sus acostumbrados ruegos, comenzando por pedir se lea el informe que el delegado gubernativo confeccionó con relación a la visita girada a este Ayuntamiento, ya que el día pasado, cuando se dio cuenta del oficio del señor gobernador en que ordenaba la ejecución de los acuerdos incumplidos, se reservó la copia de dicho informe, que encabezaba el citado oficio, ignorando—dice—a qué fin debía.

Ruegos y preguntas

El alcalde contesta que ya se hizo, pero el señor Vega insiste manifestando que no se dio lectura de ello, aun habiéndose hecho constar en el orden del día.
Pregunta el alcalde por qué le interesa la lectura de dicho documento y dice el señor Vega que, entre otras cosas, porque en el mismo se hace constar la actitud observada por él durante su permanencia en este Ayuntamiento.
El alcalde: Entonces, ¿es que el delegado le da realce y le gusta a usted? El señor Vega: Si es por ese camino por donde lo toma la presidencia, renuncio a ello; pero conste, que aunque el alcalde diga lo contrario, tengo

Ruegos y preguntas

El alcalde contesta que ya se hizo, pero el señor Vega insiste manifestando que no se dio lectura de ello, aun habiéndose hecho constar en el orden del día.
Pregunta el alcalde por qué le interesa la lectura de dicho documento y dice el señor Vega que, entre otras cosas, porque en el mismo se hace constar la actitud observada por él durante su permanencia en este Ayuntamiento.
El alcalde: Entonces, ¿es que el delegado le da realce y le gusta a usted? El señor Vega: Si es por ese camino por donde lo toma la presidencia, renuncio a ello; pero conste, que aunque el alcalde diga lo contrario, tengo

Ruegos y preguntas

NAVIO
Viernes 9 Diciembre.
Novedades para abrigos
SORDOS
VILLADIEGO (Burgos)

Ruegos y preguntas

El alcalde: Entonces, ¿es que el delegado le da realce y le gusta a usted? El señor Vega: Si es por ese camino por donde lo toma la presidencia, renuncio a ello; pero conste, que aunque el alcalde diga lo contrario, tengo

Ruegos y preguntas

EL CAÑO GORDO
A PRECIOS ECONOMICOS
Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

Ruegos y preguntas

No compre conservas...
sin antes ver los precios que tiene la
«CASA DIEZ»
pues habiéndonos hecho cargo de todas las existencias de una importante fábrica al hacer disolución de sociedad, nos permite vender toda clase de conservas a precios baratísimos.
Espárragos, lata de 1 kilo 2 pts. Dulce de pera, lata de 1 kilo 1'45

Un Ford gratis

puede usted conseguir enviándonos lleno el boletín inserto al pie. Y si acierta el número de unidades de esta marca que se matricularán en España durante el mes de Diciembre corriente, se le regalará un coche



Aproveche la gran semana
«FORD»
Grandes rebajas de precios

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez.—BURGOS

BOLETIN A RECORTAR

Nombre
Dirección
Localidad Provincia
Coches que se matricularán en Diciembre de 1932
De 8 cilindros De 4 cilindros
De 8 HP. Total

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Noticias oficiales de los sucesos de Castellar

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana algunas noticias de los hechos ocurridos en Castellar de Santiago, de donde acaba de regresar el gobernador de Ciudad Real. Dice que en la colisión habló al ser agredido el alcalde Estanislao Marcos, resultó herido de un balazo en un muslo, el vocal de la Casa del Pueblo, Aurelio Franco, quien al ser herido, dió una cuchillada en el vientre al agresor, Emilio Canaga, que se encuentra gravísimo en el Hospital de Valdepeñas.

Francisco Escandón en su domicilio, de donde le sacaron los grupos, matándolo a tiros. En este tiroteo resultó también herido un individuo apellidado López Fernández.

El grupo agresor buscó al secretario de la Casa del Pueblo, Liberto Coronado, el cual intentó ocultarse en su casa, y al verse perseguido pasó a otra inmediata, siendo encontrado muerto de varios disparos.

La Guardia civil pudo, con gran esfuerzo, conseguir que cesara la persecución de más significados elementos. Resultaron heridos los señores Pascual Rojo, Francisco Sánchez y Celso Praga, todos por arma de fuego.

Se supone que haya más heridos que no se han presentado. Los detenidos han sido trasladados a Valdepeñas.

El gobernador ordenó la comparecencia de diez de los más claramente culpados como promotores de la colisión. También ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y del Sindicato católico, y ha publicado un bando sobre la entrega de las armas de fuego y blancas, incluyéndolas a los que tengan licencia.

Algunas familias de las víctimas acusan de haber tenido una intervención directa en los sucesos el juez municipal, que es hermano del alcalde.

Dice el gobernador que la tranquilidad es absoluta, habiéndose reforzado las fuerzas de la Guardia civil. Solicita también el nombramiento de un juez especial.

En sufragio del alma de don Antonio Maura

A las once de la mañana, se han celebrado en la iglesia de San Luis, solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre político don Antonio Maura. Asistieron los hijos del finado y distinguidas personalidades, políticos y amigos.

Para la ermita de Quintanilla de las Viñas

La «Gaceta» publica una orden disponiendo se libren 4.229 pesetas con destino a las obras de restauración y reconstrucción de la cubierta de la ermita de Quintanilla de las Viñas, en la provincia de Burgos.

Consejo de ministros de hoy. Se han despachado varios asuntos de interés

Hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo, sin que hicieran a la salida manifestación alguna.

Se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

AGRICULTURA.—Disponiendo que los ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos e Industriales, que figuran como profesores en las Escuelas de los respectivos ramos, sean nombrados para cualquier cargo de ellas por el ministerio de Instrucción Pública, sean dados de baja como pertenecientes al servicio de Agricultura y declarados supernumerarios voluntarios.

HACIENDA.—Decreto dando por terminada la estampilla de billetes. Ordenando a la comisión de presupuestos que se modifiquen algunas partidas en los de Agricultura, Hacienda e Instrucción Pública.

los beneficios del servicio reducido, cuantas prendas y efectos precisen del uniforme reglamentario, tanto menores como mayores, también previo pago de su importe.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la mencionada Orden al comandante de Artillería, retirado, don Federico Carro Ramos, y al teniente de Infantería, también retirado, don Juan Peraita Cuesta, los que la percibirán por la Colegiación de Hacienda de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y una anualidad al teniente de Artillería don Andrés Jara Gómez, a este al Centro de movilización 11.

PROVINCIAS

Anuncio de huelga

SEVILLA.—En una reunión de los obreros de las marismas del Guadalquivir, acordaron ir a huelga por incumplimiento por parte de la sociedad explotadora de las bases de trabajo y despido de varios obreros.

Desprendimiento de un muro

VIGO.—Comunican de Tuy que ocurrió un desprendimiento en el muro de contención junto a la puerta del palacio episcopal, cayendo las piedras sobre una casa de enfrente. Manuela Roleda y Josefa Prada, resultaron heridas.

De los pasados sucesos

VALDEPENAS.—Esta mañana han ingresado en el Hospital nacional tres heridos en los sucesos de Castellar. Anualio Pliego se encuentra gravísimo temiendo un fatal desenlace. En Castellar han quedado cuatro o seis heridos de escasa importancia. A las cuatro de la mañana ha regresado el Juzgado de Valdepeñas, después de instruir las primeras diligencias.

De Castellar han llegado diez detenidos de la clase patronal entre ellos el más influyente e llamado Andrés Abanca. También han sido detenidos doce obreros. Existe tranquilidad, no habiéndose verificado el entierro de las víctimas.

Aparecen dos cadáveres

LA CORUÑA.—Han aparecido los cadáveres de los dos hombres que desearon a causa de un golpe de mar, cuando se hallaban cogiendo peces.

Una protesta

CIUDAD REAL.—Los comités de las sociedades obreras de la Federación provincial, han acordado ir al paro el día 16 y pedir la detención del juez municipal y el secretario de Castellar así como que se recobren las armas en toda la provincia.

La fiesta de las modistas

BILBAO.—Con motivo de la fiesta de Santa Lucía, patrona de las modistas, se han visto por las calles grupos de jovencitas que pasaron ante varios fotógrafos.

Un incidente

BILBAO.—En Bermeo, con motivo de la detención de un nacionalista se ha registrado un incidente que no ha tenido más trascendencia que causar la consiguiente alarma.

La presencia de la benemérita a cargo los ánimos. Se trasladó a la cárcel, en calidad de tenido al pescador Domingo Hormaecha.

Vista de una causa

BILBAO.—En la Audiencia ha comenzado a las dos de la tarde, la vista de la causa por los sucesos ocurridos en esta población en el mes de Enero del corriente año a consecuencia de los cuales perdieron la vida tres republicanos.

Se han tomado grandes precauciones en previsión de que se altere el orden.

Hablando con el gobernador

BILBAO.—Al recibir el gobernador a los periodistas les enteró de los incidentes ocurridos en Bermeo, quitando toda importancia a lo sucedido, añadiendo que la presencia de la fuerza pública, oortó el incidente, quedando restablecida la normalidad a los pocos momentos.

Tres industriales multados

BILBAO.—Han sido multados con 500 pesetas, tres industriales que se prestaron a secundar el paro, inducidos por algunos obreros.

Otra multa para un periódico

BILBAO.—El periódico «La Tarde», ha sido recogido y multado con 500 pesetas por recoger dos versiones de los sucesos y no publicar una nota del gobernador en la que se aclaraba lo sucedido.

Dos casas destruidas

BILBAO.—Noticias recibidas de Sotupe, señalan que se ha declarado un

incendio, quedando destruidas dos casas, sin que por fortuna se hayan registrado desgracias personales.

La huelga de Salamanca

SALAMANCA.—Todos los partidos republicanos, sin distinción, han celebrado una interesante reunión para tratar de la huelga que tienen planteada los obreros.

Atentado contra el veterinario

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Matilla de las Cañas que un grupo de vecinos abrió una zanja en la carretera, disimulándola después con todo cuidado. Al pasar por aquel lugar el veterinario, conduciendo su coche, cayó a la zanja, resultando gravemente herido. Se cree que el suceso se debe a un atentado.

Se considera dominada la huelga

ASTURIAS.—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos quedando únicamente reducido el conflicto, a Gijón.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—Anoche, a las doce, en el taller de ebanistería, establecido en la calle de Pablo Iglesias, 32, hizo explosión una bomba, al parecer, de grandes dimensiones. Al hacer explosión el artefacto se encontraba en la acera del canarero Antonio Vidal, de dieciocho años, empleado en un bar próximo al taller. Antonio resultó herido por los cascotes del explosivo. Fue recogido por unos transeúntes y trasladado con urgencia al Dispensario del Ayuntamiento, donde el médico de guardia le apreció diversas heridas en el pecho y brazos, de pronóstico reservado.

La puerta del establecimiento, una de las ventanas y parte de los muebles del interior del taller han sufrido grandes desperfectos.

Hacia la normalidad

GIJÓN.—Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros de la limpieza, pertenecientes a la U. G. T., comenzando a recoger las basuras. Los mercados se hallan abastecidos. Abrió el comercio, trabajándose con normalidad.

En el Musel se ejercieron coacciones, teniendo que intervenir los guardias de asalto que practicaron varias detenciones. La carne ha sido traída de Noreña, pero por rivalidades entre los expendedores no se ha vendido.

El gobernador ha pedido los nombres de los expendedores. Ha hecho explosión un retardo en un transformador, causando desperfectos. En el Ayuntamiento se han presentado solicitudes para cubrir los puestos de los huelguistas.

Circula el tranvía de Soniá. Los sindicalistas se han reunido para tomar acuerdos.

El palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN.—En el Ayuntamiento se ha presentado un escrito pidiendo que se recuerde al presidente de la República la oferta que hizo en visita a esta ciudad de ceder a la misma el palacio de Miramar.

Se desprende un cable de energía eléctrica, y ocasiona víctimas

LORCA.—Con motivo de las lluvias ha sufrido grandes daños el tendido de cables de conducción de energía eléctrica a Moya.

Anoche se desprendió uno de aquellos en la calle principal matando a Diego Segura e hiriendo de gravedad a su hijo Juan.

Los panaderos que iban al trabajo tropezaron en los cables y sufrieron sacudidas. Un nutrido grupo rodeó al cadáver de Diego, pues el juez tardó en presentarse más de cuatro horas y aquel se encontraba entre el barro.

Después formando una manifestación se dirigió a casa del alcalde cominándole para que la red se ponga en las debidas condiciones. Un caballo despidió a Pedro Ruiz Rubio, que venía al mercado con hortalizas, dejándole muerto.

La crisis de trabajo

BADAJOS.—Los parados se dirigieron a las doce de la mañana al Ayuntamiento en actitud levantada, tratando de penetrar tumultuosamente en el despacho del alcalde. Acudieron varios agentes de policía, un teniente de seguridad y algunos números y se apaciguaron los ánimos. La situación llegó a ser muy delicada.

La huelga por 24 horas

CIUDAD REAL.—Se ha acordado la huelga general en toda la provincia como protesta por los sucesos de Castellar, habiéndose designado los obreros que saldrán a cumplir las órdenes a los partidos judiciales.

Esta noche es esperado Lucio Martínez, delegado de la Unión General

de Trabajadores y del partido socialista.

Gubernativamente han sido detenidos el secretario y el juez municipal de Castellar.

El paro será por 24 horas y comenzará a las doce de la noche del día 15 para terminar el 16.

No pararán la Federación ferroviaria, ramos de agua, gas, electricidad y beneficencia y los mercados no se abrirán por la mañana.

EXTRANJERO

Sociedad de Naciones.—El señor Zulueta cambia impresiones con varios delegados

GINEBRA.—El delegado de Checoslovaquia, señor Benés, ha visitado hoy en el hotel donde se hospeda al ministro de Estado español, señor Zulueta, celebrando con él una detenida conferencia.

El señor Zulueta se puso también en contacto con diferentes delegados en la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones acerca de todos los asuntos de actualidad internacional.

Las emanaciones de grisú, determinan la muerte de seis obreros

LA LOUBIERE.—En una mina de carbón de Seronnes se produjo un desprendimiento de carbón, acompañado de emanaciones de grisú, en el pozo Santa Margarita, a una profundidad de 150 metros. Seis obreros quedaron aprisionados

El aniversario de la toma de posesión del presidente de la República

El Gobierno estuvo esta mañana en Palacio con el fin de felicitar al presidente de la República en el aniversario de la toma de posesión.

La entrevista duró veinte minutos. Después el Gobierno regresó al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

También estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, presidida por el señor Besteiro.

En el patio rindió los honores una compañía de Infantería con bandera y música.

En las habitaciones del presidente se encontraban ya varios diputados, entre ellos los señores Lerroux, Alba, Osorio y Gallardo y Castrovido.

El señor Besteiro pronunció un discurso de felicitación contestando el señor Alcalá Zamora con otro de agradecimiento, diciendo que una vez cumplido con su deber presidencial desearía ocupar un escaño en la Cámara.

Las elecciones parciales

En breve se reunirá el partido radical socialista para designar un candidato por Madrid en las próximas elecciones parciales de diputados a Cortes.

Los radicales y la proposición de Gil Robles

Se reunió el Consejo del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando una proposición incidental el señor Gil Robles pidiendo que a las seis vacantes de diputados que van a cubrirse se unan las que resulten de la aplicación de la ley de incompatibilidades.

Se mostraron partidarios de aplicar esta, pero sin hacer presión al Gobierno.

Respecto al voto femenino, estiman que no debe aplicarse, ya que las Cortes Constituyentes no fueron elegidas por las mujeres.

Acercó del tercer punto de la proposición que se refiere a la libertad de propaganda y a la suspensión de las leyes de excepción se mostraron conformes.

Almirante procesado

La jurisdicción de Marina ha dictado auto de procesamiento contra el almirante don Alvaro Guitán, por el hundimiento del «Blas de Lezo» en el mes de Junio último.

bajo el carbón y perecieron asfixiados; otro logró salvarse. Han sido retirados dos cadáveres.

Frente a la Cámara de Diputados, los «camelots du roi», promueven disturbios

PARIS.—Los «camelots du roi» han intentado celebrar algunas manifestaciones ante la Cámara de Diputados; pero la Policía reprimió rápidamente estas veleidades.

Se han practicado 460 detenciones. Entre los detenidos figuran algunos cabecillas de Acción Francesa.

Se encuentra en la residencia del ex Kaiser a un hombre armado, que pretendía atentar contra la vida del ex emperador

BERLIN.—Según un despacho llegado de Doorn a la Agencia Wolff, un doméstico del ex Kaiser Guillermo encontró escondido en una de las torres del castillo que sirve de residencia al ex Emperador a un individuo a quien le fué encontrado un revólver de grueso calibre y un puñal.

El individuo había llegado de Alemania el sábado a Doorn, y se negó a responder a las preguntas que le fueron hechas acerca de cuáles eran sus intenciones; pero nadie duda de que su propósito era atentar contra la vida del ex Kaiser.

Acto de sabotage

PONTEVEDRA.—A pocos kilómetros de la estación se ha cometido un acto de sabotaje. Sobre la vía colocaron una camioneta contra la cual chocó un tren, resultando la máquina con averías.

Los parados visitan al gobernador

TOLEDO.—Una comisión de obreros parados se entrevistó con el gobernador para hablarle de la crisis de trabajo y rogarle interponga su influencia para buscar una solución al conflicto.

La situación de Gijón muestra una tendencia favorable a la solución

GIJÓN.—Parte de los obreros han redactado un manifiesto condenando la huelga y mostrándose partidarios de la vuelta al trabajo.

—El gobernador ha dado órdenes para que sean recogidas todas las bicicletas, por suponerse que son los ciclistas los que colocan los petardos en los castilletes.

—Existe la creencia de que los obreros celebrarán una asamblea para determinar si debe o no continuar la huelga.

—Se ha multado con 500 pesetas a varios tableros por no secundar las órdenes del gobernador.

—La tendencia general que se advierte es la de acabar el conflicto.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA-LI-FUENCARRAL

¡BURGALESÉS! Si venís a la Coruña, no dejéis de visitar a vuestro galano don Barbabito de Herrero. Se envían muestras gratis.

BOLSA DE MADRID

	ANCIOS	DÍA 13	ANCIOS	DÍA 13
Interior	84.70	84.91	Banco de España	520.00
Exterior	72.75	72.75	Hipotecario	290.00
Amortizable 4%	72.75	72.75	Hispano Americano	194.00
5% antiguo	83.50	83.50	Español de Crédito	200.00
5% 1917	83.00	83.00	Central	8.00
1929	80.00	80.00	Río de la Plata	75.00
1927 con imp	81.81	81.81	Ferrocarril del Norte	215.00
1927 libre	85.90	85.90	Idem Idem Obligaciones	57.50
Ferrovial	91.40	91.50	Idem M. Z. A.	184.00
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	81.00	Idem Idem Obligaciones	220.00
5%	84.50	84.50	1.ª hipoteca	220.00
6%	88.35	88.70	Aliment. Obligaciones	180.00
Francos franceses	48.00	48.00	Azucareras preferentes	161.00
suizos	338.53	339.61	Idem ordinarias	44.00
belgas	171.40	170.20	Tabacaleras	175.00
Libras	40.45	39.65	Altos Hornos	74.00
Dólares	19.31	18.31	Duro Pelguera	44.50
Liras	62.90	63.10	Telefónica Nacional	00.00

Los beneficios del servicio reducido, cuantas prendas y efectos precisen del uniforme reglamentario, tanto menores como mayores, también previo pago de su importe.

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.066. Donativos: Don J. Arnáiz Añiza y Espinosa, 25 pesetas.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Laín Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 534. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Le dió por beber a un loco San Roque Jerez Quinado, Cuatro o seis veces el día, y sin querer se ha curado. Y hay está bien el que tuvo su cerebro extraviado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Casador). ARETA (Alava). Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstructor para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTICO LIRAS, Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta Farmacias y droguerías.

Ecos de sociedad

Por don Mariano Revenga, director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida a doña Elvira Palomero, viuda de Arangüena, la mano de su bella hija, María del Carmen.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

Doña Lucía Trespaderne, viuda del conde industrial de esta plaza, don Ricardo Navarro Mansilla (que en paz descanse), hijos y demás familia del finado, nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor y asistieron después a su entierro, así como al funeral celebrado en sufragio de su alma.

El contratista de obras, don Manuel Sancho, esposa doña Crescencia y demás familia, nos encargan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la larga y penosa enfermedad de su infortunado hijo Domingo, y a cuantos luego se dignaron asistir al entierro y funera.

Bases de trabajo del comercio en general

Se han hecho públicas las bases de trabajo aprobadas por el jurado mixto del comercio en general de la provincia de Burgos.

Se modificar algunas de las anteriormente en vigor señalándose como festivos en los que no se abrirá el comercio los días de Año Nuevo, 1 de Abril, 1 de Mayo, Corpus-Christi, 12 de Octubre y 25 de Diciembre y como días en que se cerrará a la una de la tarde los de Reyes, San José, Jueves Santo, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos e Inmaculada Concepción.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 40 pares de botas tipo media tola de cuero para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá lugar el día 15 del actual a las doce, en la Notaría de don José María Hortelano de Urcullu, donde se hallan de manifiesto, titulación y pliego de condiciones, referentes a catorce fincas rústicas, sitas en término de Villatoro, propiedad de doña Castora de Pereda.

RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas. Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos. Reparación y electrificación de aparatos.

J. CANO PEREDA. Moneja, 15 - Teléfono 499

Despertadores

De buena calidad y económicos. GREDILLA. PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain Calvo, 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO» PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933. Agente exclusivo: EUSTASIO VILLANUEVA. Plaza Mayor: 48

TINTURAS FRANCESAS

A LAS 2 BANDERAS S. A. Bissonil y Huet Rentería. MECANO Limpia metales. Venta exclusiva para Burgos y provincia. Calzados Asensio. Plaza Mayor, 13. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA. Nicasio, Arsenio, Isidoro, Teodoro.

CULTOS

NOVENA A LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS. Júbilo de las Cuarenta Horas. Por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, función, predicando el Dr. don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo y capellán de las Religiosas.

CONCEPCIONISTAS DE LA ENSENANZA.—A las cinco y media, novena.

Predicará mañana, don Pedro Riaño, canónigo.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro: Don Enrique Martínez, Fazar Monasterio, Anselmo Díez, Tesorero Comisión de Inicativas Ferrerías, «El Castellano», don Alfredo Santamaría, Siervas de Jesús, Asilo de las Mercedes, Tienda Asilo, Tesorero de la Junta de Prolección a la Infancia, Tesorero de la Cruz Roja, Religiosas Adoradoras, Escuelas de San José, y San Julián, Tesorera de la Junta Organizadora de las Escuelas Nocturnas, Círculo Católico de Obreros, Tesorera de las Escuelas Dominicales, Tesorero del Ateneo de Burgos, Tesorero del Ateneo Popular, Tesorero del Orfeón Burgalés, don Jesús Villanueva, Convento de San José, Concepcionistas de San Luis, Patronato de San José.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

Desde Islandia has a las costas de Galicia se extienden las presiones bajas y las altas forman un anticiclón en el Báltico y otro al Norte de las Azores y al Oeste de Canarias.

Abundan las nieblas en Europa Central y hay mucha nubosidad en Inglaterra. Sobre el barómetro en nuestra península, pero aún se han registrado lluvias en casi toda España principalmente por el Norte (Santia) 9 litros por metro cuadrado y Andalucía (Algeiras y San Fernando 7).

Persisten los vientos de la región del Sur por Cantabria y Galicia y flojos y variables en el resto.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península máxima, 19 grados en Gerona y San Sebastián; mínima, 1 grado bajo cero en Zamora, Madrid, máxima, 10,3; mínima, 3,6.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Sur y lluvias. Centro, Extremadura y Cuenca alta del Ebro, vientos flojos; nubes bajas descenso de la temperatura. Cataluña y Levante, vientos del primer cuadrante y algunas lluvias. Andalucía algunos aguaceros.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 686,0. A las seis de la tarde, 683,0.

TERMOMETRO. Máxima a la sombra, 8,2. Mínima a la sombra, 3,1.

DIRECCION DEL VIENTO. A las siete de la mañana, SO. A las seis de la tarde, S. O.

Registro civil

DEFUNCIONES. Gregorio Díez Maté, de Burgos, 15 meses, Arco de San Esteban, 4.

Francisco Santamaría, de Burgos, 21 años, Hospital Provincial.

Vicente Portal Martínez, de Burgos, 62 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS. Josefina Santamaría Botiro, Manuela Rodríguez Arquer, Clemente García Bastilla.

Especiáculos

Funciones que se harán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL. A las siete, «Las maletas del señor O. F.»

COLISEO CASTILLA. A las siete, «La princesa del Caviar».

PARISIANA. A las siete, «Injusta acusación».

Jersys de cabalero y niños

Desde 2 50 pesetas

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Diariamente recibimos las últimas novedades apropiadas para los días del mes actual, año nuevo y reyes. Gran surtido en Agendas, Almanacs, libros o calendarios, «Daily-Baileys» con participación de regalo de la lotería, y últimas participaciones del gordo en la célebre tarjeta postal.

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ayer dejó de existir en el Hospital Provincial, la niña Ana Cecilia Cantabrana, de 6 años, que el domingo por la noche resultó con graves quemaduras al incendiarse la ropa con una vela.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Reserve su presupuesto de propaganda para la nueva Agencia de Publicidad que se ha de inaugurar el primero de año.—AGENCIA ARTE

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

El conocido pintor Justo del Río y las acreditadas pescaderías «Avenida», nos han obsequiado con bonitos calendarios para el próximo año. Quedamos muy agradecidos.

Medias Y calcetines de lana

Enorme surtido. Venta al por mayor y menor

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac

«TRES PERLAS»

Finísimo. Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta. Santander, 4, segundo pis.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Confitería Lastra

PLAZA MAYOR, 43 y 44

ULTRAMARINOS LASTRA

Table listing various products and prices: Turroneo (Gijona legítimos, Yema, Frutas, Coco, Fresa, Limón, Canela), Turroneo fabricación de la Casa (Alcornoque, Avelana, Cádiz, Gijona, Yema, Mazapan surtido, Capuchinas, Guirache, Imperial, Nata).

Compre los artículos de ultramarinos en esta casa

Un día al mes los artículos a mitad de precio

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Puebla, 1, 4.º piso, de tres a cinco.

ARRIENDOS

ARRIENDANSE Entresuelo propio para oficina, centros, industria, con sótano, jardín, galería. Segundo piso, cuarto de baño, galería, calle Vitoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán Puebla, 35, segundo.

SE DESEA amplia habitación, sin derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón: Comercio de Epifanía Escudero.

SE ARRIENDA un molino harinero con una piedra limpia, y cejazo en Villatuella. Para tratar, con Clemente Monje, en dicho pueblo, término 15 días.

SE ARRIENDA o vende hermosa finca, en el caso de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Tío Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalarse sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San Cosme, 23 y 27, 1.º

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º de tres y media a siete.

ARRIENDO vestidor «El Parralejo», carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios, o en Carcedo Fernando Palacios.

AUTOMOVILES

VENDO coche «Citroën», 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria. La Tesorería.

VENDO camioneta Chevrolet, bien calada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

COLOCACIONES

12 PESETAS por un trabajo diario fácil de escritura. Solicitamos (localidades provinciales), personas activas, dispongan ratos libres. Apartado 10.000, Madrid.

CHICO se necesita para garage. Santa Cruz, 28.

SE NECESITA muchacha para todo, con buenos informes, para Madrid. Informes en esta Administración.

CHICO, con buenas referencias, se necesita. Informarán Lain Calvo, 17

SIRVIENTA se necesita. Llana de Adentro, números 1 y 2, tienda de vinos.

SE NECESITA oficial peluquero interno, bien impuesto. Razón: Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Briviesca.

OFRECESE con buenas referencias mecánico, electricista y molinero. Informar: Hondillo, 11, tienda.

NODRIZAS

AMA de cría, vasca, casada, para criar en su casa, ofrécese. Razón: Puebla, 21, tércero.

PERDIDAS

PERDIDA perro perdiguero mosqueado, de año y medio, aliende por «Tiro». Razón: Bar Correas.

PERDIDA de una coraza de automóvil por la carretera Burgos-Madrid. Entregarla en el Parador del Siglo, donde se gratificará.

TRASPASOS

Por cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con excelentes, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barranles, 3.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa acreditada fábrica de jabón. Razón: Bar Santander, Sanz Pastor, 20.

ZÉ TRASPASA en buenas condiciones el Bar «La Oficina». Informarán: Vitoria, número 9, almacén.

TRASPASO, por ausencia, de la cantina de Santa Olalla de Bureba, frente estación. Para tratar en la misma, Lucio Martínez.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernández-González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS

VENDESE un caballo de 4 años, a toda prueba. Tratar en Cogollos con Fidel Alonso.

VENDESE carro de varas para una caballería, seminuevo, Santiago Casado, en Villanar.

SE VENDE basura de ovejas, calle San Pedro Cardena, número 11, Leonardo Fernández.

VENTA bicicleta «Alyon», seminueva. Santa Clara, 15 y 17, 1.º, deca.

CAJA de camioneta con todo, usada, propia para camión o cochino, vendido baratísima. Sallnas, carretera de Madrid.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas, mucho surtido, precios baratos. Abmacenes F. Oliván, junto al Arco Santa María.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, Santiago, núm. 8.

PLOMO se compran grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

OVEJAS yendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDEN machos y vigas de todas las medidas. Informes en la Plaza de Toros.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

VENDO tractor Fordson y arado bisuro seminuevos, por la mitad de su valor. Razón: Tomás Hernández, Prádanas de Bureba.

SE VENDEN 100 chopos para obra, en Las Vegas. Para tratar con Gregorio Gómez, Lain Calvo, 40, 1.º Burgos.

PAVOS cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón, se reservan sobre encargo.

EN LA granja de Santiuste, por Estepar, se venden 20.000 kilos de patatas y 150 toneladas de remolacha forrajera.

SE VENDEN 70 ovejas, próximas a parir, Felipe Barrio, en Villamiel de Muñío.

VENTA garafón, hermoso ejemplar, 4 años, 1,50 metros alzada. Dirigirse a Victorino Uquiza, Veterinario, Belorado.

GARAGE del francés: Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 19, Burgos. No confundirse.

SEIS modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Veloz Valdivieso y compañía (Sucesor). Calle de Madrid.

SE VENDEN pinas y rayas. Razón: Ricardo López, en Fontioso.

VARIOS

REGALO peseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores. San Juan, 49.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda blanca, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Calle Sáiz, Sombrereria, 4.

CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Hacienda, Radiotelegrafía, Estadística, Admisión y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
El mercado se halla hoy más animado. Las ofertas superan a la demanda, realizándose escasas operaciones. Los precios tienden a la baja. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:
Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.
Idem de 2.ª, a 15,50.
Comidilla, 14,50.
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvadijo, 8.
Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, 30.
Yeros, 41.
Algarrobas, 46 pesetas.
Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.
Tirones, 40.
Alholvas, 36.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 5 a 14 para.
Pulinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 2 y 2,50 para.
Bailos, 8 y 9.
Mieles, 7.
Dovejos caseros, 3,50 a 4.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,65 pesetas kilo.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Gastañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Chicharro, 0,50.
Congri, 2,80.
Sardina, 1,00.

Labradores! Hortelanos! Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque quéis. Usad el TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta, -Covarrubias (Burgos).

De la provincia

SEDANO
Trigo mocho precio de tasa.
Rojo, idem.
Cebada 45 reales, fanega.
Mueles, 58.
Yeros, 64.
Lentejas, 140.
Alubias, 240.
Patatas, siete reales arroba.
Huevos, tres pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba, vivo.
Lana, arroba, 64.
Piel de cabrito, 20 reales.
Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 46 pesetas.
Idem extra, 45.
Cebada, 10,50 fanega.
Lentejas, 2 pesetas kilo.
Avena, 7 fanega.
Garbanzos superiores, 2 kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 40 fanega.
Harina primera, 60.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca basta, 18 pesetas arroba.
Salvados, saco corriente de 34,50 kilos, 7,50.
Remoquelo, saco corriente de 57,50, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46, 10.
Patatas pequeñas, 0,75 arroba.
Idem blancas, corrientes, 1 peseta.
Patatas de riñón, 1,25 arroba.
Idem de la rosa, 1,25.

COVARRUBIAS
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 63.
Cebada, 38.
Alholvas, 48.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Tirones, 50.
Avena, 29.
Piel de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA
Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Alholvas, 48.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Tirones, 50.
Avena, 29.

REVISTA DE MERCADOS

MAICES.-Valencia cotiza: maíz del país, cinco pesetas barchilla; del Plata, 43 los 100 kilos; maíz triturado, 45; blanco, nueva cosecha, 38.
Sevilla, del país, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos; Tejares a 46.
Barcelona: del Plata, disponibles, de 41,75 a 43 pesetas los 100 kilos sobre tarro; andaluz superior, de 40 a 41.
HABAS.-Sevilla: habas Tarragona, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos; mazagans, blancas, de 44 a 45; idem moradas, a 44; chicas, a 42,50.
Valencia, habas, nueva cosecha, a 55 pesetas los 100 kilos.
Barcelona: mallorquinas, de 51 a 52 pesetas los 100 kilos; Andalucía, para semente, de 51 a 65; Mahón, para semente, de 70 a 80.
ALUBIAS.-Colizan la fanega: Piedrahita, a 204 reales; Laguna de Negrillos, a 180; Valdeiras a 215; Tejares, a 200.
Continúa encimada la plaza de Valencia, y los precios quedan en baja como sigue: francesas, a 85 pesetas los 100 kilos; monquillí, a 88; pinel, de Palma, a 91.
Barcelona: comarca, de 100 a 165 pesetas los 100 kilos; valenciana Pinet, a 98; monquillinas, a 101; tranquillón, de 93 a 100; mallorquinas, de 91 a 92; castellanas corrientes, a 130; idem superiores: criadas, de 135 a 140; cocorocas castellanas, de 110 a 112; idem italianas, a 61; perlas Galicia, a 65; Braila, a 65.
VINOS Y ALCOHOLES.-Por el ministerio de Agricultura se ha dispuesto con fecha 6 del actual que el plazo que termina el 31 de Noviembre último para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que vienen obligados los cosecheros, comerciantes, criadores exportadores de vinos, detallistas y cuantos se dedican al comercio de los vinos y demás productos derivados de la uva, que dispone el artículo 11 del decreto de 8 de Septiembre de 1932, se amplía hasta el 31 del mes en curso.
En general siguen acusando firmeza los precios de los viejos.
Los del mercado de Reus son por gra-

do y carga los siguientes: vinos blancos Campo, a 10,50 reales; idem tintos idem, a 11,50; Prioratos secos, a 13,50; Mancha, blancos, a 12; idem tintos, a 12,50; mistelas blancas, Mancha, a 15,50; idem Campo, blancas, a 14,50; idem idem, tintas, a 15.
Valencia: vinos de la cosecha actual: tintos de Utiel, a 230 pesetas grado y hectólitro; rosados idem, de 2,40 a 2,45; mistela moscatel, 9 por 15, a tres; blancos nuevos Mancha, de 2,25 a 2,30; idem región, a 2,10; tintos nuevos región, de 2,10 a 2,15; azufrados moscatel, de 2,25 a 2,30; idem blancos, 2,40.
El mercado de alcoholes se mantiene firme, siendo sus precios por hectólitro: destilado corriente, 95,9 a 212 pesetas; idem a vapor, 96, a 210; rectificados residuos, 96,97, a 219; idem industria, 96,97, a 250 con derechos.
ABONOS QUIMICOS.-P.e los corrientes sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, por saco de 100 kilos: superfosfato de cal mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 16 pesetas; sulfato amónico, 20/21 por 100 de azote, 34,50; nitrato de sosa 15/16 por 100 de azote, 45,50; nitrato de cal I. G. 15/16 por 100 de azote, 41,75; cloruro de potasa 80/83 por 100 37; sulfato de potasa 90/93 por 100 45,50; sulfato hierro, polvo, nieve, 10,50; abono completo para cereales, 21; idem idem para leguminosas, 21.
Valencia: sulfato amoníaco, 21/25, a 20 pesetas los 100 kilos; nitrato de sosa, de 45 a 49; cloruro de potasa 80/85, a 30; sulfato de potasa 90/95, a 40; pezuña triturada pura, a 422; superfosfato de cal 13/15, a 11,65; idem idem, 14/16, a 11,50; idem idem, 16/18, a 12,50; idem triturado, 14; idem cobre, a 90.
Cloruro de sodio alemán, cuatro pesetas kilo, franco destino.
«Calcid», 6,50 kilo franco destino.

INTERESES DEL LABRADOR

Una circular interesante de la Inspección provincial de Veterinaria

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular.
Para evitar el peligro constante de difusión de las enfermedades infecciosas y parasitarias de los animales domésticos que se presentan en las ferias, mercados, etc., cuando en ellos no se toman las medidas sanitarias que la más elemental prudencia aconseja, y con el fin de que por parte de las Autoridades local y sanitaria correspondientes ni por parte de los ganaderos, tratantes, etc., se pueda alegar ignorancia en la materia, se hacen públicas por medio de este «Boletín Oficial» las medidas que, como más elementales, y bajo la exclusiva responsabilidad del Alcalde de la localidad e Inspector Veterinario de servicio, habrán de adoptarse en todas las ferias, mercados, concursos y exposiciones de animales que se celebren en la provincia.
Todo ganadero o dueño de animales de todas las especies, para llevarlos a cualquier feria, mercado, concurso o ex-

posición, deberá proveerse de la oportuna Guía de Origen y Sanidad, expedida por el Inspector Veterinario del municipio de donde procedan.
Todo los animales que sean presentados a una feria, mercado, concurso o exposición, lleven o no la guía sanitaria, serán reconocidos por el Inspector Veterinario de servicio; en todos los casos la guía citada, incurrirán en la multa el reconocimiento será gratuito pero los dueños de animales que concurren sin de 0,25 pesetas por res lanar o caprina; 0,50 por cerdo, y una peseta por solipeda o res vacuna; multa que, a propuesta del Inspector de servicio, impondrá la Autoridad local, quedando retenido el ganado, hasta haberse hecho efectiva el correspondiente papel de pases al Estado.
Todos los alcaldes, en sus respectivos términos municipales, darán a conocer el contenido de la presente circular, usando para ello los medios habituales.

Enseñanza avícola española

La Escuela Superior y Oficial Española de Avicultura, introductora de la enseñanza avícola en España y que viene funcionando desde el año de 1893, bajo la Dirección del profesor don Salvador Castelló, convoca para el Curso de Avicultura e Industrias anexas, que empieza el día 7 del próximo mes de Enero, en la Villa de Arcañes de Mar (Barcelona), con enseñanzas y texto en lengua castellana, terminará el 31 del siguiente mes de Marzo con el examen

de los alumnos ante el tribunal de funcionarios del Cuerpo Pecuuario del Estado, que anualmente se constituye al efecto, pudiéndose alcanzar el Título de Perito Avícola y si el alumno reúne las condiciones reglamentarias, el Grado de Conferenciante en Avicultura.
Los interesados en conocer el Programa de estudios y las condiciones de admisión de alumnos Oficiales y libres, pueden dirigirse a la Secretaría de dicho Centro de Enseñanza.

Exportación de aceite de oliva en Octubre

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Octubre fué de 3.931.089 kilos de aceite contra 3.946.745, en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Octubre de 1932, se han exportado 56.932.005 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 79.471.127 kilogramos.

GRAN TINTORERIA

MASIP

Las Indias

Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composuras garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

Por 18 pesetas puede usted adquirir unos magníficos zapatos de charol o color en **Calzados SANTAMARIA**

Botas de invierno de todas clases a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA **SUMMUN**
Máxima potencia
Mínimo consumo
ECONOMIA
SOLIDEZ
ELEGANCIA
«LA COCINA»
Venta y Conserje
BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

Aproveche estos bajos precios
VENDEMOS:
BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »
Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica
Vea en esta Casa la liga sin rival **COQUETA**
GENEROS D. H. SUCURSAL DE BURGOS
DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT

Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: con aumento considerable de rendimiento. Sintonización automática que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni costo continuo. Resisten las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas den mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Válvulas y se convencen.

ATWATER KENT RADIO FONOGRÁFO
AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid

Representación en Burgos:
M. Mata Villanueva
Espolón, 1.

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes facturas de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Honor con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de fechos. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresiones para catálogos y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

